Tunja, 23 de Julio de 2027

UNIÓN TEMPORAL LAFER
R/L: LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
interventoria.andenespaipa25@gmail.com

REF: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ASUNTO: Solicitud de aclaración sobre presunta suplantación de firma contratista en el marco del contrato de obra No. 2070–2025

Reciba un cordial saludo de parte de la dirección de Desarrollo de Infraestructura vial, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

En atención a la comunicación incoada el pasado 9 de julio de 2025 por la Ingeniera Daniela Reyes Poveda ,en la que expone una situación de presunta suplantación de la firma contratista Ingeniería RYP S.A.S, en relación con el contrato de obra pública **No. 2070–2025**, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ,** solicitamos amablemente se aclare el presunto caso mencionado aras de contribuir a la claridad de lo sucedido, con el fin de verificar y descartar cualquier irregularidad formal desde el proceso de ejecución.

Finalmente anexo el documento radicado por la peticionaria.

Cordialmente,

OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PROYECTO: DAVID LEONARDO HERNANDEZ GUERRERO

Paipa, 9 julio 2025

Doctor Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador del Departamento de Boyacá
E. S. D.

Respetado señor Gobernador:

Me permito saludarlo cordialmente. Mi nombre es **Daniela Reyes Poveda**, ingeniera agrónoma, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.079.233.387, natural del departamento de Cundinamarca.

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de poner en su conocimiento una situación delicada que involucra el nombre de la firma contratista **Ingeniería RYD S.A.S.**, identificada con NIT 901.499.915-4, la cual figura en el SECOP como responsable del contrato de obra pública No. 2070–2025, cuyo objeto es el "Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia en el municipio de Paipa, Boyacá".

Como profesional, constantemente busco oportunidades que me permitan crecer en los ámbitos personal y laboral. Fue así como, a través de terceras personas que se presentaron como supuestos representantes de la empresa mencionada, fui víctima de una estafa. Estas personas me realizaron una entrevista y me suministraron información detallada sobre el proyecto, al punto de elaborarme un contrato laboral que aparentaba completa autenticidad.

Según el contrato, debía presentarme el día **7 de julio** en el municipio de Paipa para iniciar labores. Con ilusión y compromiso, acudí al lugar, solo para descubrir que se trataba de un engaño. Al intentar contactar a la empresa, llamé al número 310 539 4780, donde fui atendida por una secretaria que me informó que habían recibido múltiples denuncias de otras personas afectadas por casos similares, confirmando que la empresa ha sido suplantada reiteradamente. Al solicitar hablar con la gerente o programar una cita para exponer mi caso, se me indicó que ella se encontraba fuera del país, por lo cual era difícil establecer comunicación.

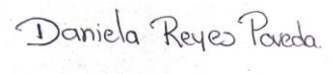
Como ciudadana, y ejerciendo mis derechos, procedí a denunciar el hecho ante la Fiscalía General de la Nación, entregando toda la información y documentación de la que dispongo, con el fin de que esta situación no continúe afectando a más personas inocentes.

Por ello, acudo a usted, señor Gobernador, para solicitarle muy respetuosamente que se considere la posibilidad de emitir un comunicado oficial a través de los canales pertinentes, en el que se advierta a la ciudadanía sobre la suplantación de la empresa contratista y se compartan los canales legítimos de contacto. Esto, con el único objetivo de prevenir que más personas sean víctimas de este tipo de estafas.

Quiero aprovechar para agradecer profundamente a la comunidad de Paipa, quienes me brindaron su apoyo y comprensión en un momento tan difícil. Llegué con la ilusión de trabajar y servir, y aunque lamentablemente no fue posible, me voy con el corazón agradecido por la calidad humana de sus habitantes.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a cualquier pronunciamiento que pueda hacerse respecto a este lamentable hecho.

Atentamente,



Daniela Reyes Poveda
C.C. 1.079.233.387
Ingeniera Agrónoma
danirepo96@gmail.com